

Pruebas exitosas en el pozo Sirius

La Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) informó este lunes que concluyeron con éxito las pruebas iniciales hechas a Sirius, un muy relevante descubrimiento de gas en aguas profundas del Caribe colombiano. Su potencial sería superior a los 6 terapias cúbicos, lo que podría aumentar en más de 200 % las reservas

actuales de este hidrocarburo en la Nación.

Según lo explicado por Orlando Velandia Sepúlveda, quien es el presidente de la ANH, “las pruebas en el yacimiento demostraron el potencial volumétrico de nuestro offshore. Las pruebas recolectadas serán analizadas en laboratorios para con estos resultados avanzar en las siguientes

fases del proyecto”. Sirius empezaría producción alrededor de 2029.

De acuerdo con Ecopetrol, “el resultado preliminar refuerza el potencial volumétrico del gas en la región. Petrobras actúa como operador del consorcio (44,44% de participación), en sociedad con Ecopetrol (55,56% de participación)”.

Los resultados de estas pruebas muestran un positivo potencial volumétrico en este descubrimiento de gas.

Negocios

Análisis

¿Qué debería incluir la agenda financiera global?

El mundo debe atender la antigua demanda del mundo en desarrollo de una mayor “voz y participación” en las instituciones de Bretton Woods.

JOSÉ ANTONIO OCAMPO *

Las Conferencias de las Naciones Unidas sobre Financiación para el Desarrollo han sido ocasiones importantes para crear consensos sobre cuestiones financieras globales. La próxima reunión, prevista para mediados de 2025 en España, continuará con el progreso logrado previamente en Monterrey (2002), Doha (2008) y Adís Abeba (2015), y los preparativos ya están en marcha con el lanzamiento de dos importantes documentos de referencia. En tanto que el “borrador cero” servirá como base para las negociaciones, los delegados también considerarán las propuestas de la comisión internacional de expertos que tuve el honor de coordinar. Ambas reflejan el ambicioso objetivo de avanzar sobre la Agenda de Acción de Adís Abeba.

El objetivo central de este proceso es apoyar las estrategias de crecimiento de los países en desarrollo. La comisión de expertos hizo hincapié en la necesidad de recuperar y fortalecer el papel transformador del Estado, concibiéndolo como un motor clave del desarrollo y la transformación estructural. Esto significa hacer hincapié en la calidad y la cantidad de los recursos que se movilizan y reemplazar una agenda centrada en proyectos de corto plazo por otra orientada a objetivos de más largo plazo definidos colectivamente. Cada tarea exige fortalecer el sistema multilateral actualmente debilitado y crear nuevas plataformas regionales.

Un tema esencial es el sobreendeudamiento del sector público, que afecta a alrededor de un tercio de los países en desarrollo, mientras que varios otros enfrentan altos niveles de deuda y pagos de intereses. Este problema se ha agudizado por los grandes desequilibrios fiscales durante la pandemia de covid-19 y el aumento de las tasas de interés en los últimos años. Para manejarlo se requerirá un ambicioso instrumento de renegociación de corto plazo, que puede

basarse en el Marco Común para los Tratamientos de la Deuda del G20 acordado en 2020. Esta vez, sin embargo, el proceso de renegociación debe ser más rápido y el acceso debe extenderse a los países de renta media. A largo plazo, necesitamos un mecanismo permanente para la reestructuración de la deuda soberana, que podría albergarse en la ONU o en el Fondo Monetario Internacional, siempre que en este último caso siga siendo independiente del Directorio del FMI.

Otro objetivo urgente es revitalizar la financiación del desarrollo. Se estima que se necesitan US\$4 billones adicionales para financiar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Para movilizar esos recursos se requerirá una asistencia oficial para el desarrollo en la escala a la que los países de altos ingresos se comprometieron hace décadas: “Un 0,7% del ingreso nacional bruto (INB) para los países en desarrollo y entre 0,15 y 0,20 % para los países menos adelantados (PMA)”. La mayoría de los países desarrollados no han logrado alcanzar esas metas, y los fondos destinados a los países de bajos ingresos han disminuido en los últimos años.

Una segunda prioridad en esta área es aumentar la financiación de los bancos multilaterales de desarrollo (BMD) y apoyar la expansión de las actividades de los bancos nacionales de desarrollo (o la creación de instituciones de este tipo en los países en desarrollo que carecen de ellos). Esos esfuerzos deben incluir más financiación en monedas locales para mitigar los riesgos de escalada de la deuda debido a la depreciación del tipo de cambio,

Se estima que se necesitan US\$4 billones adicionales para financiar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

y apoyo para el desarrollo de los mercados nacionales de bonos en esos países. Más allá de los préstamos tradicionales, esas instituciones también deben apoyar los esfuerzos de los países en desarrollo para proporcionar bienes públicos internacionales, como la preparación y prevención de pandemias, la mitigación y adaptación al cambio climático y la protección de la biodiversidad.

Es fundamental también aumentar la financiación a actividades de sostenibilidad ambiental. Si bien las recientes Conferencias de las Partes sobre el cambio climático y la biodiversidad acordaron aumentar la financiación, los recursos acordados siguen siendo insuficientes. Esto es especialmente preocupante ahora que las pérdidas de biodiversidad están aumentando y el calentamiento global ha comenzado a superar el umbral de 1,5°C establecido por el Acuerdo Climático de París. En estas áreas, y en la financiación del desarrollo en general, se debería movilizar una mayor participación del sector privado con la ayuda de créditos para sus inversiones ambientales o mecanismos complementarios como garantías de préstamos de los bancos de desarrollo.

Asimismo, es esencial crear bases tributarias adecuadas y redistributivas. Tenemos que impedir que las multinacionales trasladen sus beneficios a jurisdicciones con bajas cargas impositivas y paraísos fiscales, y garantizar que los ricos paguen impuestos adecuados. El primero de estos objetivos exige adoptar el principio de “presencia económica significativa”, según el cual las multinacionales pagan una parte justa de los impuestos en todos los países en los que operan, incluso a través de servicios transfronterizos. Para los ricos es esencial un registro mundial de activos basado en la propiedad efectiva.

El Convenio Fiscal de las Naciones Unidas que se está negociando podría fomentar la cooperación internacional que



/ Getty Images

requieren estos esfuerzos, pero también necesitaremos una institución coordinadora, que podría crearse transformando el actual comité de expertos de las Naciones Unidas en un órgano intergubernamental.

Para apoyar a los países en desarrollo es necesario mejorar las facilidades crediticias del FMI y revisar sus condicionalidades, pero también se necesitan dos nuevos instrumentos en dicho organismo: un mecanismo internacional de canje de divisas y un fondo que pueda intervenir en los mercados internacionales de bonos de los países emergentes y en desarrollo durante sus fases descendentes. Estos cambios deben complementarse con emisiones más frecuentes y en

coyunturas estratégicas de derechos especiales de giro (DEG, el activo de reserva del FMI), que apoyen diversos mecanismos (incluidos los de los bancos multilaterales de desarrollo) para financiar objetivos de desarrollo o ambientales, preservando al mismo tiempo el carácter de activos de reserva de los DEG.

En términos institucionales, la prioridad más urgente es promover acuerdos monetarios regionales en el mundo en desarrollo, lo que, cabe esperar, conduciría a un sistema más denso de instituciones globales y regionales, como el que caracteriza el de los bancos multilaterales de desarrollo.

En materia de comercio, las cuestiones fundamentales son